

CARTA ABIERTA

A la comunidad universitaria y a la ciudadanía

La docencia universitaria y preuniversitaria nucleada en torno a la CONADU Histórica inició el lunes 13 de marzo, una medida de acción gremial que consiste en una semana de paro con cese total de actividades.

Esta medida se basa en el malestar de la docencia de las universidades nacionales ante el importante atraso salarial. Más allá de lo que diga el propio Ministro, nuestros salarios perdieron mucho respecto de la inflación. La propuesta salarial para 2023, con una primera cuota del 16%, nos deja nuevamente por debajo de la inflación. Es una oferta aún menor que lo otorgado a la docencia de la educación obligatoria y a los acuerdos logrados en muchos gremios de otras actividades. La segunda cuota de un 7 % en mayo que se cobra en junio, no compensara en absoluto la inflación de los meses de abril y mayo, estimada en casi un 33%, ampliando la pérdida salarial frente a la inflación. Es decir, volveremos a perder durante todo el primer semestre de 2023. Como la diferencia entre salario e inflación fue siempre en desventaja para con el salario, la pérdida de poder adquisitivo es muy elevada, mes a mes, a tal punto que en 2022 perdimos un mes de salario frente a la inflación y que el 2,8% que se otorgó para el cierre del periodo 2022 resultó absolutamente insuficiente para recuperarlo además de que se cobra con 4 meses de atraso sobre el salario de febrero de 2022 ya licuado por la inflación de casi el 100 % en el año. El Ministro de Educación vuelve a decir que es “propósito del gobierno nacional que los salarios queden arriba de la inflación”. Para la docencia universitaria es claro que eso no es verdad. No lo fue en el 2022 y no lo es en el primer semestre del 2023.

La medida de acción gremial fuerte - cese total de actividades por una semana - está destinada a que las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación y del Consejo de Rectores (CIN) sepan que no sólo estamos rechazando su propuesta sino que estamos dispuestas y dispuestos a luchar para defender nuestro salario. Defender nuestro salario no es un acto de interés sectorial sino que es defender la universidad pública pues con salarios persistentemente bajos de la docencia de las universidades

nacionales se desalientan las vocaciones académicas o científicas, se produce una transferencia de talentos a otros países o a otras actividades en desmedro de la instalación de capacidades para formar con alto nivel la ciudadanía que el país necesita para una sociedad del conocimiento.

Por eso es importante remarcar que la medida no es contra las y los estudiantes. La medida está destinada a interpelar a las autoridades para que asuman la responsabilidad que les cabe. Las y los estudiantes con sus organizaciones estudiantiles siempre han defendido junto a las y los docentes la Universidad Pública. Por eso les convocamos una vez más a movilizarse junto a sus docentes para hacer visible el conflicto y, con ello, también visibilizar sus propias demandas que son convergentes con las nuestras. Queremos una Universidad Pública que atienda las necesidades de educación y producción de conocimiento de nuestro pueblo y eso no es posible cuando los salarios son persistentemente bajos y cuando las universidades no destinan recursos que permitan al estudiantado el ingreso, la permanencia y el egreso.

Esta medida es el resultado de un malestar docente que se ha venido profundizando y que no encuentra respuesta por parte de las autoridades del Ministerio de Educación ni del CIN (Consejo de Rectores). Hemos hecho saber que el descontento era importante, tanto lo es que se expresó en las asociaciones de Base de la CONADUH y también de CONADU que rechazaron la propuesta del Gobierno Nacional que de conjunto representan a la mayoría de la docencia universitaria y preuniversitaria. Es claro entonces que la CONADU Histórica a través de esta medida busca encauzar ese malestar y dirigirlo hacia una mejora salarial sustantiva. Tenemos los salarios más bajos de la docencia de todo el país aunque nuestra tarea sea formar todas las profesiones y esta es una situación que hay que revertir con urgencia.

Convocamos a la docencia toda - universitaria y preuniversitaria - a parar, a suspender las actividades que tienen que realizar en esta semana: tomar exámenes, dar clases, investigar, hacer extensión, realizar gestión. Al estudiantado lo convocamos para que participe de las diferentes instancias de deliberación y de visibilización del conflicto.

Hagamos un paro fuerte con una gran base nacional. Visibilicemos el conflicto y motivemos la reflexión en torno a la centralidad de la Universidad Pública para un proyecto de país democrático e igualitario.

FRANCISCA STAITI
Secretaria General

OSCAR VALLEJOS
Secretario Adjunto